



**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
SERVICIOS DE SALUD JALISCO**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**

**FALLO DE  
ADJUDICACIÓN**

**ITP-027-2018**

**ARTÍCULOS PROMOCIONALES, IMPRESOS Y  
DIFUSIÓN.**

24 de octubre de 2018



**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO**  
**Invitación a cuando menos Tres Personas**  
**ITP-027-2018 Artículos Promocionales, Impresos y Difusión.**

En la ciudad de Guadalajara Jalisco, siendo las 18:00 horas del 24 de octubre de 2018 en el Departamento de Adquisiciones del ORGANISMO, ubicado en la calle Dr. Baeza Alzaga #107, Col. Centro, C.P. 44100 de esta ciudad, ante la presencia de los servidores públicos designados por el ORGANISMO, para efectos de una mejor comprensión de la presente acta, se debe atender el “glosario de términos”, así como al punto que refiere la **Tercera Etapa** de las bases que rigen el presente procedimiento en concordancia a lo que establece el artículo 43 numeral III y IV de la LEY, resultando las siguientes consideraciones:

**Primero.-** De conformidad a lo que se establece en el apartado “Tercera Etapa”, el área técnica realizó la evaluación correspondiente con base a la documentación presentada por los participantes para su revisión, con base en ello se emite el siguiente:

**DICTAMEN TÉCNICO.**

**GRAFICOS GLOBALES DE LAS AMÉRICAS S.DE R.L. DE C.V.**

Referencia	Motivos de descalificación
<b>Renglón 2 CLAVE 123-000-0199-00</b>	IMAN PARA EL REFIRGERADOR "CONSEJOS PARA COMPRARA PRODUCTIOS DE LA PESCA
	No cumple con su muestra presentada ya que es otro diseño (Tirados Rosticería), al solicitado en las Fichas Técnicas (liga). Proporcionada en las presentes bases y sus Anexos.
<b>Renglón 5 CLAVE 123- 020-0011-00</b>	POSTAL LAVADO DE MANOS
	No cumple con su muestra presentada ya que es otro diseño (Volante de Autopartes “Tu eres la Pieza que nos hace falta”), al solicitado en las Fichas Técnicas (liga). Proporcionada en las presentes bases y sus Anexos.
<b>Renglón 6 CLAVE 123-020-0011-00</b>	TARJETA POSTAL: CONSUME AGUA DE CALIDAD
	No cumple con su muestra presentada ya que es otro diseño (Volante de Autopartes “Tu eres la Pieza que nos hace falta) al solicitado en las Fichas Técnicas (liga). Proporcionada en las presentes bases y sus Anexos.
<b>Renglón 9 CLAVE 123-020-0011-00</b>	TARJETA POSTAL: ES IMPORTANTE QUE...
	No cumple con su muestra presentada ya que es otro diseño (Volante de Autopartes “Tu eres la Pieza que nos hace falta) al



**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO**  
**Invitación a cuando menos Tres Personas**  
**ITP-027-2018 Artículos Promocionales, Impresos y Difusión.**



Referencia	Motivos de descalificación
	solicitado en las Fichas Técnicas (liga). Proporcionada en las presentes bases y sus Anexos.
<b>Renglón 14 CLAVE 111-000-1550-00</b>	<b>HISTORIETA Y REVISTA DE 16 PAGINAS</b>
	No cumple con su muestra presentada ya que es otro diseño (Pasitos Saludables – Cuaderno de Actividades) al solicitado en las Fichas Técnicas (liga). Proporcionada en las presentes bases y sus Anexos.
<b>Renglón 15 CLAVE 111-000-1549-00</b>	<b>HISTORIETA Y REVISTA DE 28 PAGINAS</b>
	No cumple con su muestra presentada ya que es otro diseño (Pasitos Saludables- Cuaderno de Actividades) al solicitado en las Fichas Técnicas (liga). Proporcionada en las presentes bases y sus Anexos.
<b>Renglón 16 CLAVE 921-011-0046-00</b>	<b>ACORDEÓN (POLIDÍPTICO): GUÍA CORRECTA Y COMPLETA PARA EL LAVADO Y DESINFECCIÓN DE DEPÓSITO DE ALMACENAMIENTO DE AGUA</b>
	No cumple con su muestra presentada ya que es otro diseño (Catálogo de Productos PERDURA) al solicitado en las Fichas Técnicas (liga). Proporcionada en las presentes bases y sus Anexos.
<b>Renglón 18 CLAVE 921-011-0025-00</b>	<b>CARTEL DE REGLAS BÁSICAS</b>
	No cumple con su muestra presentada ya que es otro diseño (Caballitos Refrescos) al solicitado en las Fichas Técnicas (liga). Proporcionada en las presentes bases y sus Anexos.
<b>Renglón 19 CLAVE 921- 011-0024-00</b>	<b>TRITPICO DE CONTAMINACIÓN CRUZADA</b>
	No cumple con su muestra presentada ya que es otro diseño (Experiencia SPA BY MED & SPA) al solicitado en las Fichas Técnicas (liga). Proporcionada en las presentes bases y sus Anexos.
<b>Renglón 20 CLAVE 921- 011-0024-00</b>	<b>TRÍPTICO DE ETAS</b>
	No cumple con su muestra presentada ya que es otro diseño (Experiencia SPA BY MED & SPA) al solicitado en las Fichas Técnicas (liga). Proporcionada en las presentes bases y sus Anexos.
<b>Renglón 21 CLAVE 921- 011-0024-00</b>	<b>PARA PROMESA, SE ESTÁ EN ESPERA DE LA ENTREGA DEL DISEÑO POR PARTE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, SE REQUIERES 8000 TRÍPTICOS.</b>
	No cumple con su muestra presentada ya que es otro diseño (Experiencia SPA BY MED & SPA) al solicitado en las Fichas Técnicas (liga). Proporcionada en las presentes bases y sus Anexos.
<b>Renglón 22 CLAVE 921- 011-0024-00</b>	<b>TRIPTICO</b>
	No cumple con su muestra presentada ya que es otro diseño (Experiencia SPA BY MED & SPA) al solicitado en las Fichas



**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO**  
**Invitación a cuando menos Tres Personas**  
**ITP-027-2018 Artículos Promocionales, Impresos y Difusión.**



Referencia	Motivos de descalificación
	Técnicas (liga). Proporcionada en las presentes bases y sus Anexos.
<b>Renglón 23 CLAVE 921- 011-0025-00</b>	CARTEL
	No cumple con su muestra presentada ya que es otro diseño (Caballitos Refrescos) al solicitado en las Fichas Técnicas (liga). Proporcionada en las presentes bases y sus Anexos.
<b>Renglón 25 CLAVE 921- 011-0024-00</b>	TRIPTICO DE FÁRMACO VIGILANCIA
	No cumple con su muestra presentada ya que es otro diseño (Experiencia SPA BY MED & SPA) al solicitado en las Fichas Técnicas (liga). Proporcionada en las presentes bases y sus Anexos.

Se Informa que se cancela el Renglón 25 clave 921-011-0024-00, por necesidades del área requirente.

Con fundamento en artículo 77 párrafo quinto del reglamento, y con base al dictamen técnico, las propuestas presentadas por el participante o participantes que no se mencionan son aprobadas técnicamente para su revisión y análisis económico.

**Segundo.-** Los participantes que fueron aprobados en la fase de dictamen técnico, son evaluados económicamente y se anexa al expediente el cuadro económico comparativo, el cual determina el precio más bajo presentado por el o los participantes que fueron aprobados técnicamente, por lo que se emite el siguiente:

### **FALLO DE ADJUDICACIÓN.**

**Primero.-** Conforme al dictamen técnico y a la evaluación económica y con fundamento al numeral III y IV de la LEY y quinto párrafo del artículo 77 del Reglamento y en apego a la convocatoria realizada, es que se adjudica lo siguiente:

Proveedor	Renglón	Cantidad	Precio	Total	Neto
Jannet Sandoval Pulido	26	19,005	\$ 31.75	\$ 603,408.75	\$ 699,954.15
Jannet Sandoval Pulido	27	1	\$ 64,650.00	\$ 64,650.00	\$ 74,994.00
<b>Total Jannet Sandoval Pulido</b>				<b>\$ 668,058.75</b>	<b>\$ 774,948.15</b>
JOSÉ ISRAEL OCAMPO CAMACHO	1	3,500	\$ 76.28	\$ 266,980.00	\$ 309,696.80



**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO**  
**Invitación a cuando menos Tres Personas**  
**ITP-027-2018 Artículos Promocionales, Impresos y Difusión.**



Proveedor	Renglón	Cantidad	Precio	Total	Neto
JOSÉ ISRAEL OCAMPO CAMACHO	2	2,000	\$ 21.97	\$ 43,940.00	\$ 50,970.40
JOSÉ ISRAEL OCAMPO CAMACHO	3	11,046	\$ 5.93	\$ 65,502.78	\$ 75,983.22
JOSÉ ISRAEL OCAMPO CAMACHO	4	2,433	\$ 76.28	\$ 185,589.24	\$ 215,283.52
JOSÉ ISRAEL OCAMPO CAMACHO	5	3,000	\$ 3.09	\$ 9,270.00	\$ 10,753.20
JOSÉ ISRAEL OCAMPO CAMACHO	6	4,000	\$ 3.09	\$ 12,360.00	\$ 14,337.60
JOSÉ ISRAEL OCAMPO CAMACHO	7	800	\$ 136.20	\$ 108,960.00	\$ 126,393.60
JOSÉ ISRAEL OCAMPO CAMACHO	8	500	\$ 19.39	\$ 9,695.00	\$ 11,246.20
JOSÉ ISRAEL OCAMPO CAMACHO	9	4,730	\$ 3.08	\$ 14,568.40	\$ 16,899.34
JOSÉ ISRAEL OCAMPO CAMACHO	10	23	\$ 720.00	\$ 16,560.00	\$ 19,209.60
JOSÉ ISRAEL OCAMPO CAMACHO	11	106	\$ 329.00	\$ 34,874.00	\$ 40,453.84
JOSÉ ISRAEL OCAMPO CAMACHO	12	1,531	\$ 145.00	\$ 221,995.00	\$ 257,514.20
JOSÉ ISRAEL OCAMPO CAMACHO	13	509	\$ 145.00	\$ 73,805.00	\$ 85,613.80
JOSÉ ISRAEL OCAMPO CAMACHO	14	6,501	\$ 14.91	\$ 96,929.91	\$ 112,438.70
JOSÉ ISRAEL OCAMPO CAMACHO	15	7,372	\$ 20.25	\$ 149,283.00	\$ 173,168.28
JOSÉ ISRAEL OCAMPO CAMACHO	16	6,000	\$ 30.57	\$ 183,420.00	\$ 212,767.20
JOSÉ ISRAEL OCAMPO CAMACHO	17	2,200	\$ 30.76	\$ 67,672.00	\$ 78,499.52
JOSÉ ISRAEL OCAMPO CAMACHO	18	4,000	\$ 13.79	\$ 55,160.00	\$ 63,985.60
JOSÉ ISRAEL OCAMPO CAMACHO	19	4,000	\$ 2.66	\$ 10,640.00	\$ 12,342.40
JOSÉ ISRAEL OCAMPO CAMACHO	20	4,000	\$ 2.66	\$ 10,640.00	\$ 12,342.40
JOSÉ ISRAEL OCAMPO CAMACHO	21	10,000	\$ 2.66	\$ 26,600.00	\$ 30,856.00
JOSÉ ISRAEL OCAMPO CAMACHO	22	5,000	\$ 2.66	\$ 13,300.00	\$ 15,428.00
JOSÉ ISRAEL OCAMPO CAMACHO	23	4,000	\$ 13.78	\$ 55,120.00	\$ 63,939.20
JOSÉ ISRAEL OCAMPO CAMACHO	24	4,000	\$ 5.93	\$ 23,720.00	\$ 27,515.20
<b>Total JOSÉ ISRAEL OCAMPO CAMACHO</b>				<b>\$ 1,756,584.33</b>	<b>\$ 2,037,637.82</b>
<b>Total general</b>				<b>\$ 2,424,643.08</b>	<b>\$ 2,812,585.97</b>

Por lo antes señalado se informa que el monto total adjudicado es por \$2,812,585.97 (Dos Millones Ochocientos Doce Mil Quinientos Ochenta y Cinco Pesos 97/100 M.N.)

**Segundo.-** De conformidad al artículo 43 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, En el supuesto de que un procedimiento de invitación a cuando menos tres personas haya sido declarado desierto, el titular del área responsable de la contratación en la dependencia o entidad podrá adjudicar directamente el contrato siempre que no se modifiquen los requisitos establecidos en dichas invitaciones.

**Tercero.-** La fecha de entrega es a más tardar hasta el 05 de noviembre de 2018, dado que el día 02 de noviembre no se labora.



**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO**  
**Invitación a cuando menos Tres Personas**  
**ITP-027-2018 Artículos Promocionales, Impresos y Difusión.**

**Cuarto-** Por lo anterior, a fin de formalizar el contrato respectivo, deberá presentarse el apoderado legal de la empresa a más tardar el quinto día hábil y siguiente a la emisión del fallo, en el Departamento de Adquisiciones para su formalización, sin que esto exima la entrega prevista.

**Quinto.-** Publíquese y notifíquese a los participantes con forme se estipuló en las bases de la presente licitación.

**Sexto.-** Con lo anterior se da por terminada la presente acta el mismo día que dio inicio a las 21:10 horas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para dejar constancia.-----

Firma de autoridades y servidores públicos.

<b>Nombre y Cargo.</b>	<b>Versión Pública</b>
L.C.P. José Gabriel Martínez Martínez, Director de Recursos Materiales	<b>Firma</b>
Dr. Dagoberto García Mejía Director de la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Jalisco, Área solicitante.	<b>Firma</b>
Lic. Oliver Hueso Quiñonez Jefe del Departamento de Adquisiciones	<b>Firma</b>
Dra. Maricela Elizabeth Macías Pérez, Jefe del Departamento de Promoción de la Salud, Área solicitante.	<b>Firma</b>
Lic. Arturo Cuauhtémoc Salinas Vázquez Apoyo Administrativo en Salud A7	<b>Firma</b>

Fin de Acta. -----